

SINGREM

Responsabilidad y esfuerzo

La implementación del programa se logró mediante la iniciativa del SINGREM y el apoyo de instancias como la SSa del estado de Querétaro, la Cofepris, la Delegación Federal de la Semarnat en Querétaro y Farmacias del Ahorro



Evento de puesta en marcha del programa.

Fotos: SINGREM

Quérétaro, Querétaro.- El programa Permanente de Recolección y Acopio de Medicamentos Caducos dio inicio en la ciudad de Querétaro, el 28 de abril de 2010, con un evento en el cual participaron autoridades sanitarias, ambientales, tanto estatales como federales, y representantes de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma).

Los integrantes del presidio fueron:

- Mario César García, secretario de Salud del estado de Querétaro,
- Raúl Rogelio Chavarría, comisionado de Fomento Sanitario de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris),
- Rafael Gual, director general de la Canifarma y representante del presidente del Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases y de Medicamentos (SINGREM),
- Gerardo Serratos, delegado federal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en Querétaro,

- Jesús Javier Magallanes, coordinador de los Servicios de Salud del estado de Querétaro, y
- Alejandro Tenorio, director de Fomento y Regulación Sanitaria del estado de Querétaro.

La implementación del programa se logró mediante la iniciativa del SINGREM y el apoyo de instancias como la Secretaría de Salud (SSa) del estado de Querétaro, la Cofepris, la Delegación Federal de la Semarnat en Querétaro y Farmacias del Ahorro.

El objetivo de dicho programa es llevar a cabo la recolección de medicamentos caducos en poder del público usuario, en forma permanente, en la ciudad de Querétaro y área conurbada, puesto que, sin el debido manejo, éstos pueden representar distintos riesgos para la población, tales como: consumo de productos fuera de especificación, caducos o en mal estado, mismos que podrían resultar nocivos para la salud.

De forma adicional, el programa contribuye a la inhibición de la comercialización ilícita de éstos, su falsificación y/o disposición indebida como factor de posibles daños ambientales.

En el evento participó el secretario de Salud del estado de Querétaro, quien después de dar la bienvenida a los asistentes, habló sobre la importancia de utilizar de forma correcta los medicamentos, pues a nivel mundial su uso inadecuado se ha relacionado como causal de 30% de las hospitalizaciones con motivo de reacciones adversas, intoxicaciones y, en ocasiones, sobredosis.

Señaló también que existen muchos mitos con respecto a la caducidad de los medicamentos y, por ello, es de vital importancia atender a la fecha señalada en los envases, pues sólo los científicos, laboratorios especializados y costosos estudios pueden determinar su duración.

Por su parte, Chavarría comentó que la iniciativa tiene su origen en la necesidad de que México cuente con un Programa Nacional de Recolección y Disposición de Medicamentos que han caducado.

Además, resaltó las grandes expectativas que se tienen en la ciudad, surgidas del gran éxito del programa piloto de Programa Nacional de Medicamentos Caducos (Pronamedca), realizado por la Cofepris, que tuvo una respuesta

favorable en Querétaro, además de que es la segunda ciudad en el país donde arranca la fase permanente del programa, pues la primera fue León, Guanajuato.

Más adelante, el delegado federal de la Semarnat en el estado de Querétaro, afirmó que la Ley de Prevención y Gestión Integral de los Residuos local tuvo su origen, muchos años atrás, como respuesta a la exigencia de la sociedad con respecto a la correcta disposición de los residuos.

Serratos habló sobre la problemática relacionada con la disposición de residuos e importancia de la participación conjunta entre sociedad y gobierno para resolverla, pues éstos no constituyen un riesgo por sí mismos, sino cuando se disponen de forma incorrecta.

Para finalizar su discurso, agradeció al gobierno queretano, a la IF y a los empresarios locales por sumarse a la iniciativa, calificada como uno de los grandes compromisos del gobierno del titular del Ejecutivo, Felipe Calderón.

Por su parte, Gual expresó que la IF ha hecho un esfuerzo de responsabilidad social (RS) para disponer, de manera adecuada, de los envases de medicamentos y residuos que se generan en los hogares mexicanos.

También mencionó que existen diversos beneficios, por ejemplo, en materia ambiental, se evita que los residuos lleguen al suelo y, así, se elimina la contaminación de éstos y de los mantos freáticos; en materia de salud, se evita que los medicamentos caducos puedan ser administrados de nuevo y sean un causal de daños al organismo; y, en materia industrial, se disminuye la probabilidad de que sean susceptibles a comercializarse otra vez.


Cabe destacar que el director de la Canifarma resaltó la importancia de que este arranque sea fruto de la participación conjunta entre autoridades e industria.

El director de Fomento y Regulación Sanitaria de Salud del estado de Querétaro, mencionó que uno de los procesos utilizado para destruir los medicamentos caducos es el coprocesamiento en hornos cementeros, mismo que debe llevarse a cabo con base en las autorizaciones correspondientes por parte de la Semarnat a una temperatura tal, que permite afirmar que no quedan residuos de medicamentos, al aprovechar un proceso distinto y, de ahí, que no se trate de un proceso sencillo.

Tenorio afirmó que la importancia del programa radica en su carácter de permanente y que está dirigido de manera que las familias queretanas puedan revisar su botiquín, terminen sus tratamientos y desechen, de forma adecuada, los medicamentos sin utilizar o caducos.

Para finalizar el evento, el director general de los Servicios de Salud del estado de Querétaro, invitó a la población en general a revisar la caducidad de los medicamentos en cada hogar, pues la sociedad, así como la industria, deben ser pilares fundamentales para la aplicación del programa.

Asimismo, felicitó a la industria queretana, a los farmacéuticos y al gobierno, tanto federal como estatal, por las acciones emprendidas de manera conjunta y agradeció su presencia en el evento.

Para concluir el evento, se realizó la declaratoria inaugural y se procedió a llevar a cabo el primer depósito simbólico. 



Asistentes al evento y depósito simbólico de medicamentos .

